

INFORME DE COMISIÓN

GABRIELA MENDOZA BORQUEZ
DIRECTORA GENERAL DE RECURSOS
MATERIALES, INMUEBLES Y SERVICIOS
P R E S E N T E



MEDIO AMBIENTE
 SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE, INMUEBLES Y SERVICIOS

08 JUN 2020

RECIBIDO

OFICIO DE AVISO DE COMISIÓN CON PAGO DE VIÁTICOS: 5713

HORA: RECIBIÓ:

FECHA DE ELABORACIÓN DEL INFORME :8 de junio de 2020

LUGAR:CDMX

PERIODO DE LA COMISIÓN: 02-06-2020

OBJETO DE LA COMISIÓN :

Visita a Inmueble de la Delegación Federal Morelos, donde se realizaron trabajos de reforzamiento estructural, ubicado en la Avenida Universidad No. 5 Colonia Santa María Ahuacatlán C.P. 62100 con objeto de mostrar a personal de la CONANP y de la CONAGUA las características y condiciones del inmueble en cuanto a superficie y distribución de espacios y establecer la posibilidad de recibir funcionarios de estos organismos en el mismo.

Atendiendo a instrucciones de la Dirección general de recursos materiales, Inmuebles y servicios, se realizo visita a la Ciudad de Cuernavaca Morelos, para mostrar el inmueble de SEMARNAT a personal de CONANP y de CONAGUA para su posible ocupación por estos organismos.

Se presentaron las siguientes personas:

CONANP	CONAGUA	Delegación SEMARNAT
Lic. Dieter Weimann Director General	Ing. José Luis Acosta Director Regional	Lic. Arisbeth Delgado Coordinadora Administrativa
María Celia Trejo Salas Directora de Recursos Materiales	Ing. Bertoldo Heras Director de Aguas	
Gloria Carmina Dirección Regional	Lic. Raúl Fregoso Director Administrativo	
Diana Calderón Dirección Regional		

Se realiza recorrido por el inmueble estimando que la superficie construida del edificio es de aproximadamente 2,422 M2. Ambas áreas muestran sumo interés en el inmueble una vez que se les comentan los trabajos de reforzamiento estructural realizados.

La CONANP comenta que requiere 500 M2 para ubicar su archivo y espacio para 50 funcionarios.

CONAGUA menciona que se pretende ubicar a la Dirección Regional y establecer el Centro de atención al público y al total de la plantilla de esta Dirección.

La Delegación Morelos comenta que no tiene indicaciones al respecto de ocupación de este inmueble, por parte de la Coordinación de Delegaciones, por lo que tendrá que consultar.

Sin ser concluyentes, se acordó en principio qué: la CONANP ocupará alrededor de 1000 M2 y los 1422 restantes los ocuparía CONAGUA.

La DGRMIS propone enviar los planos para que ambos organismos realicen los estudios de áreas de acuerdo a la superficie existente, verificando sus necesidades de funcionamiento, operación y plantilla de personal, para definir los espacios a ocupar.

Cabe señalar que los planos se enviaron al Lic. Dieter Weimann de CONANP y al Lic. Raúl Fregoso de CONAGUA.

Se acuerda tener una reunión la siguiente semana en el lugar, para confirmar los espacios a ocupar una vez realizados los estudios de áreas y definir el procedimiento de ocupación

CONANP comenta que ya se venció su contrato de renta y es urgente definir un programa de cambio.

Se menciona un monto estimado de \$6,500,00.00 necesario para las adecuaciones; eléctricas, aire acondicionado, instalación de transformador, etc.

CONCLUSIONES

El edificio se observa en buenas condiciones estructurales y de acabados y puede ocuparse realizando trabajos complementarios de electricidad e instalaciones especiales..

RESULTADOS OBTENIDOS:

Se determina que el inmueble puede recibir a funcionarios de las Direcciones Regionales de la CONANP y de la CONAGUA en áreas disponibles a través de una adecuación de espacios.

CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA:

Lograr economías al dejar de pagar renta en inmueble arrendado.

ATENTAMENTE



VÍCTOR HUGO ARROYO CASTREJÓN
SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN SUSTENTABLE

Declaro bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este informe son verídicos y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarán en caso contrario.